



OTRA CARRETERA EN SANTA ANA. Los titulares de OO. PP., y el Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica, firman un contrato por **¢ 6.500.000.00**, para la construcción de 2 tramos de intercomunicación alrededor de la ciudad de Santa Ana. Sentados, de izquierda a derecha, Lic. Noyola, Ministro Rivas Durán y Subsecretario Rosales. Atrás: Ing. Erazo, Lic. González, ingenieros Cañas y Nosthas Montano.

Embajador Afirma:

Chile Nunca Cederá sus Territorios a Argentina

"No cederemos, los chileños, la soberanía sobre territorios nuestros de acuerdo al Derecho Internacional", fue la expresión del Embajador de Chile al rechazar las pretensiones de gobierno de Argentina en la región del Canal Beagle, bien al sur por el Cabo de Hornos.

El general Manuel Torres de la Cruz dijo tal frase como conclusión de su plática con los periodistas para ilustrarles sobre la controversia que ha ocupado a las agencias internacionales.

El diplomático destacó que los

alrededores del Canal Beagle han sido causa de controversia entre ambas naciones hermanas situadas en la parte austral del Continente, pero ahora ya hay un laudo arbitral dictado por Inglaterra que delimitó los derechos territoriales en esa zona. De acuerdo a previo convenio, el laudo debe respetarse con el aval, únicamente, del honor de aquellas naciones, explicó

HAY UN ACUERDO ANTERIOR

El laudo arbitral emitido por

Inglaterra, fue consecuencia de un compromiso entre Chile y Argentina, tomado en 1902. Así, el 22 de julio de 1971, se constituyó el tribunal de arbitraje, cuyo laudo fue dado el 18 de abril de 1977, fallo que aceptó Chile, pero que

Favor pase a la Pág. 11.

TABLERO JUDICIAL

HALLAN CADAVER DE DESCONOCIDO

SUNSONATE. Fue encontrado el cadáver de un desconocido en el lugar conocido como La Toma de Panoda, a orillas del Río Shuteca, Nahuilíng, ayer como a las 11

Favor pase a la Pág. 21.

Extorsionista Confiesa Plan Fallido para Obtener ¢ 20.000

Rufino Morales Rivera, de 36 años, confesó en la SIC que junto con tres individuos más planeó extorsionar al comerciante Juan José Alas y admitió que el proyecto falló por la intervención de la policía.

Morales —según dijo— planeó la extorsión junto con Genaro Hernández, Víctor Manuel Cropeño y otro que menciona con el nombre de Roberto. Afirmó que los tres se dedicaron a conocer los pasos que daba el señor Alas y al poner en

marcha el plan dejaron una carta escrita a mano en el automóvil del señor Alas, en la cual le advertían que entregara la suma de veinte mil colones o de lo contrario tendrían que secuestrarlo. La carta fue hecha por Morales Rivera, según lo comprobó la policía al coleccionar letras. En la carta, los extorsionistas recomendaban al señor Alas que el dinero lo depositara al pie de un árbol de mango en el

—Favor pase a la Pág. 21.

Dr. Celis: Ilegalidad en Designación del Pdte. del Consejo de Menores

ilegalidad por violación del Código de Menores en la designación del Presidente propietario y suplente del Consejo Salvadoreño de Menores para 1978-1981, señala el Dr. Roberto Celis, presidente de la Asociación Nacional Pro-Infancia.

En comunicación enviada al Consejo mencionado, el Dr. Celis afirma que "es evidente que el actual Presidente del Consejo de Menores ha violado el Código de Menores, faltando a su juramento de cumplir y hacerlo cumplir y al mismo tiempo ha irrespetado la facultad del Presidente de la República, involucrado en la

designación y toma de protesta l efectuada en Casa Presidencial el 11 del corriente

Agrega el Dr. Celis que la ilegalidad consiste en que la terna de entre la cual el Presidente de la República, designaría al Presidente del Consejo, no sería electa por los miembros del Consejo entrante, sino por los del Consejo saliente, de lo cual se deduce que el Art. 27 del Reglamento, que se invoca para hacer tal cosa, es violatorio del Art. 9 reformado del Código de Menores, y "un reglamento jamás puede contra

Favor pase a la Pág. 19.

Viernes 20 se Inician las Clases en Escuelas del País

La Lic. María Angélica Díaz y el Ing. Juan José Bonilla, titulares de Educación, inaugurarán el viernes a las nueve horas, el Año Escolar 1978, al iniciarse ese día las labores docentes en el país.

Funcionarios de esa Secretaría dijeron que la ceremonia se realizará con la inauguración del edificio de la Escuela "Agustín Linares", en el cantón El Tránsito, de Soyapango.

El programa es: Honores al Pabellón Nacional; Palabras de la directora de la Escuela Rural Mixta "Agustín Linares", profesora Vilma Rina Zelaya Contreras de Ramirez; Entrega simbólica de libros de lectura a los alumnos del primer grado, por el

profesor Carlos Ariuro Flores. Director de Educación Básica; Entrega simbólica de Material deportivo a los alumnos de esa escuela, por el profesor José Alberto Colcho. Director de Educación Física y Promoción de Deportes; Inauguración del edificio de la Escuela Rural Mixta "Agustín Linares", por el Ing. Juan José Bonilla, Subsecretario de Cultura, Juventud y Deportes; Inauguración de las labores lectivas del nuevo año escolar por la Lic. María Angélica Díaz, Subsecretaria del Ramo; recorrido por las instalaciones de la escuela; visita al aula en donde una profesora impartirá su primera clase; y, refrigerio para los estudiantes de la escuela.

1 Muerto y 13 Golpeados al Volcar Vehículos en S. Ana

SANTA ANA. Juan Alejo Ramos Morales, de 29 años, murió y 13 más están graves en el hospital de Metapán con golpes y fracturas al volcar el pick-up P-97-882 cuyo motorista huyó. El accidente ocurrió en la calle que de Metapán conduce a "El Ronco", cerca del Caserío Tecomapa.

Entre los golpeados de mayor gravedad se encuentran Natalia Quintana Vásquez, Fidel Orellana, René Rolando Castaneda, Mérida Rodríguez, Carlos Arturo Perlera, Francisco Umana Figueroa, Salvador Gómez Espinoza, Efraín Mundo Ramos, Desiderio Torres

Mazariego, y Rafael León Marroquín. Se informa que por la velocidad del pick-up el conductor perdió el control del timón y después de chocar contra el muro del puente "El Trapichilo" voló (W.M.).

MADRE E HIJOS GOLPEADOS A PEDRADAS

SANTA ANA. En el Juzgado 1º de Paz se siguen diligencias contra Santos Carmen Aguilar, sindicada de causar golpes a pedradas a la señora Milagro López de Gómez, y a los menores Henry Bill y Anette

Favor pase a la Pág. 23.

Explican Cobro de Cuota en Escuela de Colonia Zacamil

"A los periódicos no hay que sorprenderlos con quejas alejadas de la verdad acerca del cobro de cuotas escolares", dijo una profesora de la Escuela "República Oriental del Uruguay", en el Centro Urbano "José Siméon Cañas" (Zacamil), durante la visita que realizó ayer en la mañana el profesor Carlos Arturo Flores, Director de Educación Básica.

El funcionario llegó a ese centro docente acompañado de periodistas para comprobar el proceso de la matrícula escolar y constatar el cobro de la cuota social en esa escuela, según denuncia de padres

de familia publicada en los diarios.

El funcionario les hizo ver a las profesoras que en los medios se ha informado sobre el indebido cobro de la cuota la cual se hubiese recaudado en los primeros días de iniciarse las clases de acuerdo a recomendaciones que se les hizo a los directores y padres de familia.

El profesor Flores reiteró que no se trata de coartar la buena intención de los padres de familia de ayudar a la escuela, pero esa recaudación debía realizarse en una Asamblea General de Padres

Favor pase a la Pág. 21.



SUB SECRETARIO A ESTADOS UNIDOS. El Dr. Julio García Prieto, Sub-Secretario de Justicia, partirá hacia los Estados Unidos mañana 20, invitado por el Departamento de Estado. Durante su visita de cerca de un mes, el Dr. García Prieto participará en un seminario regional sobre "Servicios Legales". De izquierda a derecha, Sra. Donna Mary de Oglesby, Agregado Cultural de la Embajada; Herbert T. Mitchell, Consejero Político; Dr. García Prieto y Embajador Frank Devine.